

2235802

SIN FICHAS.

2016	13	08	03	189
------	----	----	----	-----



COMPRAVENTA

**QUE OTORGA LA SEÑORITA VERONICA JULISA DOMO PILAY
A FAVOR DE LA SEÑORITA PAOLA JOHANNA BASANTES
VILLAMAR**

CUANTÍA: USD 3680,00

DI (2) COPIAS

(AG)

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy viernes dieciocho (18) de noviembre del año dos mil dieciséis, ante mí, ABOGADO EDYS JAVIER MACIAS CARRIEL, NOTARIO PÚBLICO TERCERO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, por licencia concedida a su titular Abogada Martha Inés Ganchozo Moncayo, según acción de personal número SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE GUION DP TRECE GUION DOS MIL DIECISEIS GUION KP, de fecha quince de noviembre del dos mil dieciséis, suscrita por el ingeniero Rafael Saltos Rivas, Director Provincial de Manabí del Consejo Nacional de la Judicatura, comparece por una parte, la señorita VERÓNICA JULISA DOMO PILAY, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, en calidad de VENDEDORA; y, por otra parte la señorita **PAOLA JOHANNA BASANTES VILLAMAR**, de estado civil **soltera**, por sus propios y

Sello
11/24/16

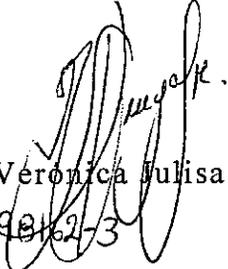
personales derechos, en calidad de COMPRADORA; bien instruidas por mí el Notario, sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Las comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana; mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse; a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y me autorizan expresamente, a mi el Notario, para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documentos habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: “SEÑORITA NOTARIA: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA de un bien inmueble, de conformidad con las cláusulas siguientes: PRIMERA: OTORGANTES.- Comparecen a la celebración de este contrato la señorita VERÓNICA JULISA DOMO PILAY, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, en calidad de VENDEDORA; y, por otra parte la señorita PAOLA JOHANNA BASANTES VILLAMAR, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, en calidad de COMPRADORA.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara la vendedora que es dueña y propietaria de un bien inmueble signado como lote número Dos de la manzana “H-DOS” (H-2) ubicado en la Lotización “Costa Azul” de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, Provincia de Manabí. Que lo adquirió mediante

Escritura Pública de Compraventa que le otorga a la señora Jessenia Carolina Rivas Chávez, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el veintiuno (21) de enero de dos mil diez (2010), e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veinticuatro (24) de febrero del dos mil diez (2010); circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con calle nueve. POR ATRÁS: Con diez metros y lindera con lote numero diecinueve. POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lindera con lote numero tres. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lindera con lote número uno, con una superficie total de ciento sesenta metros cuadrados.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la señorita VERÓNICA JULISA DOMO PILAY, da en venta real y perpetua enajenación a favor de la señorita PAOLA JOHANNA BASANTES VILLAMAR, quien compra acepta y recibe para sí un bien inmueble signado como lote número Dos de la manzana "H-DOS" (H-2) ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, Provincia de Manabi; circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con calle nueve. POR ATRÁS: Con diez metros y lindera con lote numero diecinueve. POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lindera con lote numero tres. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lindera con lote número uno; con una superficie total de ciento sesenta metros cuadrados (160.00m²). **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta que se ha pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es de TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA

DOLARES AMERICANOS (\$3.680,00), valor que la compradora ya ha realizado la entrega a la Vendedora, quien declaran haberlo recibido a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta del bien que se hace mención en la cláusula segunda y tercera de este contrato, cuyas medidas y linderos se encuentran singularizadas, sin perjuicio que sus mensuras varíen en el momento en que se realice el trámite respectivo de delación, esta venta se realiza en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Manifiesta la señorita PAOLA JOHANNA BASANTES VILLAMAR, que ACEPTA, la presente escritura de COMPRAVENTA del bien antes descrito realizada a su favor por así convenir a sus intereses y por hacerla con dinero de su pertenencia. **SÉPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir al Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. Sírvase usted Señorita Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez

y perfección de la presente Escritura Pública.-
Abogado Luis Baque Hernández, portador de la matrícula profesional número trece guion dos mil quince noventa y seis del Foro Abogados.- HASTA EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a las comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellas se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

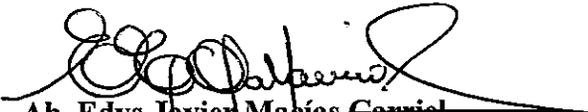



f) Srta. Verónica Julisa Domo Pilay
c.c. 13193162-3




f) Srta. Paola Johanna Basantes Villamar
c.c. 120460695-6




Ab. Edys Javier Macías Carriel
NOTARIO PÚBLICO TERCERO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1311981623

Nombres del ciudadano: DOMO PILAY VERONICA JULISA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 11 DE JUNIO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: DOMO JULIO CESAR

Nombres de la madre: PILAY PILAY AIDA VICTORIA

Fecha de expedición: 17 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CARLOS ANDRES GILER CASTILLO - MANABÍ-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES/
Date: 2016.11.18 08:00:59 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-a34cc48ec76fdf



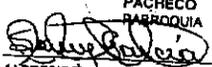
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

002 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0220 **1311981623**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

DOMO PILAY VERONICA JULISA

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	FRANCISCO	
PORTOVIEJO	PACHECO	1
CANTÓN	PARRQUIA	ZONA

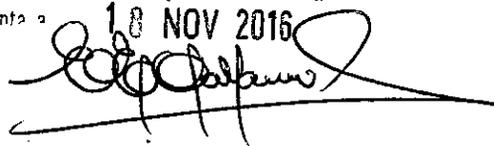

 (J) PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA

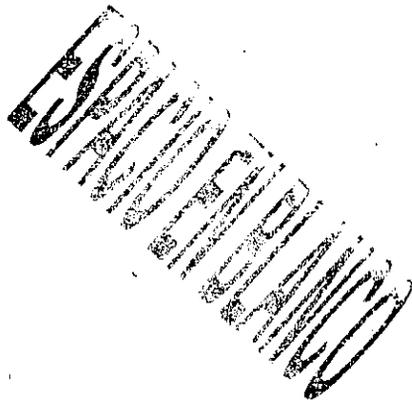


NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
 Artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que
 anteceden en 02 fojas útiles, anversos y reversos son
 iguales a los documentos presentados ante mí.

Manta

18 NOV 2016





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1204606956

Nombres del ciudadano: BASANTES VILLAMAR PAOLA JOHANNA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOS RIOS/VENTANAS/VENTANAS

Fecha de nacimiento: 29 DE MARZO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.BANCA Y FINANZAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: BASANTES MERELO JOSE ANICETO

Nombres de la madre: VILLAMAR ESLADO MARIA EVA

Fecha de expedición: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: CARLOS ANDRES GILER CASTILLO - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.18 09:11:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-556f24e0a9a2445



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

001
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

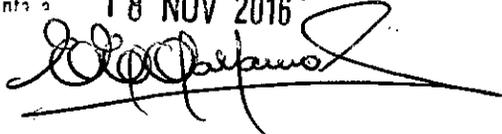
001 - 0159 **1204606956**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BASANTES VILLAMAR PAOLA JOHANNA

MANABÍ CIRCUNSCRIPCIÓN -1
 PROVINCIA LOS ESTEROS
 MANTA PARROQUIA
 CANTÓN ZONA 2


 PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
 Artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que
 anteceden en el folios útiles, anversos y reversos son
 iguales a los documentos presentados ante mí.

Manta, **18 NOV 2016**


ESPACIO RESERVADO



Ficha Registral-Bien Inmueble

16190



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16021393, certifico hasta el día de hoy 16/11/2016 15:42:02, la Ficha Registral 16190.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2235802000
Fecha de Apertura: lunes, 03 de agosto de 2009
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS



LINDEROS REGISTRALES:

El bien inmueble signado como lote número Dos de la Manzana "H-DOS" ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros de Cantón manta, Provincia de Manabí, que tiene los siguientes medidas y linderos: Por el frente: con diez metros y lindera con calle nueve. Por atrás, con diez metros y lindera con lote numero diecinueve. Por el costado derecho: con dieciséis metros y lindera con lote numero tres. Por el costado izquierdo, con dieciséis metros y lindera con lote numero uno. Con una superficie total de, ciento sesenta metros cuadrados. (160.00 M2). SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1806 09/jul./2001	15.207	15.216
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1252 30/may./2007	17.309	17.317
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3037 29/oct./2009	49.848	49.855
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	473 24/feb./2010	8.048	8.057

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : / lunes, 09 de julio de 2001

Número de Inscripción: 1806

Nombre del Cantón: **MANTA**

Número de Repertorio: 3227

Oficina donde se guarda el original: **NOTARÍA PRIMERA DE MANTA**

Cantón Notaría: **MANTA**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 20 de junio de 2001**

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Clemencia Isabel Calderón Viuda de Jamed, representada en este acto por la Sra. Luisa Clemencia Jamed Calderon. Un lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, los lotes de terrenos signados con los No. Uno, dos, tres, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece catorce, quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve y veinte manzana H-2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304103391	SERRANO JAMED SANTIAGO RAUL ERNESTO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000367	CALDERON CLEMENCIA ISABEL	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun./1949	23	23



Registro de : COMPRA VENTA[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 30 de mayo de 2007

Número de Inscripción: 1252

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2518

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de abril de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno signado con el Número Dos de la Manzana "H-Dos", ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con calle Nueve. POR ATRAS: Con diez metros y lindera con lote número Diecinueve. POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lindera con lote número tres; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lindera con lote número Uno. Con una superficie total de: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305965053	VELEZ ZAMBRANO WILTON ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304103391	SERRANO JAMED SANTIAGO RAUL ERNESTO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1806	09/jul./2001	15.207	15.216

Registro de : COMPRA VENTA[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 29 de octubre de 2009

Número de Inscripción: 3037

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6182

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de octubre de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de Terreno signado con el numero Dos de la manzana H- Dos ubicado en la Lotizacion Costa Azul de la parroquia Los Esteros del Canton Manta, con una superficie de ciento sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1308984259	RIVAS CHAVEZ JESSENIA CAROLINA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305965053	VELEZ ZAMBRANO WILTON ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1252	30/may./2007	17.309	17.317

Registro de : COMPRA VENTA[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 24 de febrero de 2010

Número de Inscripción: 473

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 986

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Certificación impresa por: cecostilde_suarez

Fecha Registral: 16190

miércoles, 16 de noviembre de 2016 15:42





Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de enero de 2010
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El bien inmueble signado como lote número Dos de la Manzana "H-DOS" ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros de Cantón manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

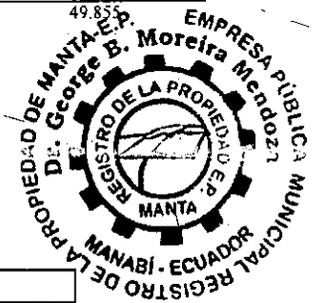
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1311981623	DOMO PILAY VERÓNICA JULISA	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1308984259	RIVAS CHAVEZ JESSENIA CAROLINA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3037	29/oct./2009	49.848	49.855

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<< Total Inscripciones >>	4



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:42:03 del miércoles, 16 de noviembre de 2016

A petición de: DOMO PILAY VERONICA JULISA

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Empresa del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 137775

No 137775

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 44873

Fecha: 17 de noviembre de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-58-02-000

Ubicado en: MZ H2 LOTE 02 COSTA AZUL

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1311981623

DOMO PILAY VERONICA JULISA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>3680,00</u>

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

36,80
14,04
47,84

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 110815



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

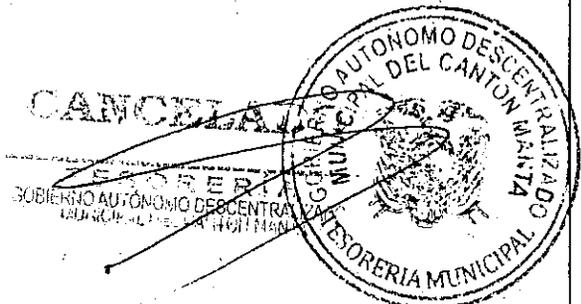
..... DOMO PILAY VERONICA JULISA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 17 de NOVIEMBRE de 2016 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
2235802000 MZ H2 LOTE 02 COSTA AZUL

Manta, diez y siete de noviembre del dos mil diesiseis



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 081835

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios RRBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a DOMO PILAY VERONICA JULISA ubicada MZ H2 LOTE 02 COSTA AZUL cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$3680.00 TRES MIL SEISCIENTO OCHENTA DOLARES 00/100 CTVS CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA CUANTIA ANTERIOR ES MAYOR AL AVALUO ACTUAL

JRZ

17 DE NOVIEMBRE DEL 2016

Manta,

Director Financiero Municipal



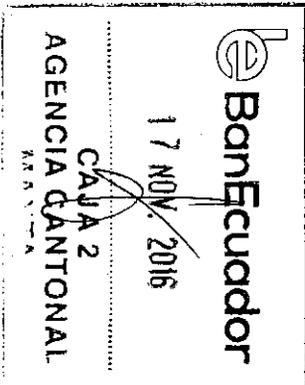
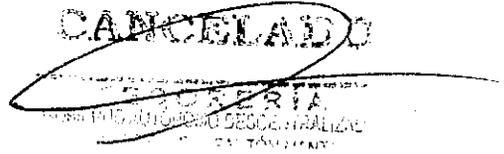
11/17/2016 11:39

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
na escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la troquia LOS ESTEROS	2-23-68-02-000	160,00	3660,00	236108	528223

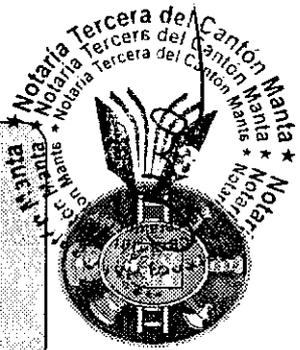
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
11981623	DOMO PILAY VERONICA JULISA	MZ H2 LOTE 02 COSTA AZUL	Impuesto principal	36,80
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	11,04
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	47,84
04606956	BASANTES VILLAMAR PAOLA JOHANNA	S/N	VALOR PAGADO	47,84
			SALDO	0,00

EMISION: 11/17/2016 11:39 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



BanEcuador R.P. 01:14:18 P.M. OK
17/11/2016
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECOLECCION VARIOS
CIB CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 583344388
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: mllopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA TERCERA
FORMA DE RECIBIDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.34
IVA: 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Telefono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1341981623

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

DOMO FILIAL VERONICA JULISA

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

MZ-H2 LOTE 02 COSTA AZUL

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

17/11/2016 11:52:06

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR: 00

3.00

VALIDO HASTA: miércoles 15 de Agosto de 2017

~~CERTIFICADO DE SOLVENCIA~~



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE



Factura: 001-002-000018167



20161308003P01789

NOTARIO(A) SUPLENTE EDYS JAVIER MACIAS CARRIEL

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20161308003P01789					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (9:31)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DOMO PILAY VERONICA JULISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311981623	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BASANTES VILLAMAR PAOLA JOHANNA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1204606956	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		3680.00					



NOTARIO(A) SUPLENTE EDYS JAVIER MACIAS CARRIEL

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6967-DP13-2016-KP

ACCIÓN DE PERSONAL	REPÚBLICA DEL ECUADOR FUNCIÓN JUDICIAL DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI	Nro. 6967-DP13-2016-KP Fecha 15/nov/2016
ORGANOS AUXILIARES DE MANABI	2	Resolución
MACIAS CARRIEL	EDYS JAVIER	Nro. 18/nov/2016 Fecha 18/nov/2016
Apellidos	Nombre	Rige A Partir De Rige Hasta
Cédula de Ident. 131217906-0	6 Cédula Militar	7 Certificado de Votación 049-0296



8 Tipo Acción de Personal Designación

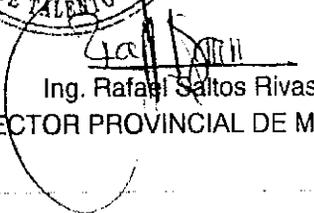
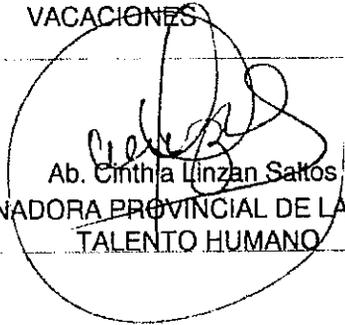
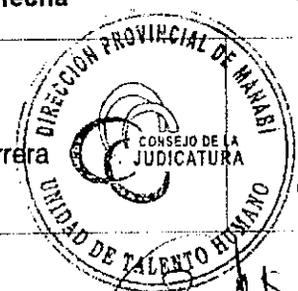
9 Explicación
 Rafael Salto Rivas, Director del Consejo de la Judicatura de Manabi, en virtud de la solicitud de vacaciones de la Ab. GANCHOZO MONCAYO MARTHA INES Notaria Pública de la Notaria Tercera del Cantón Manta, por lo expuesto DESIGNO al Ab. EDYS JAVIER MACIAS CARRIEL en su calidad de Notario Suplente, asuma en la fecha que se determina en el rige de acuerdo a la situacion propuesta.

10 Situación Actual
Dependencia ORGANOS AUXILIARES DE MANABI
Departamento NOTARIA TERCERA
Puesto NOTARIO SUPLENTE
Remuneración Unif.
Lugar de Trabajo MANTA
Partida

11 Situación Propuesta
Dependencia ORGANOS AUXILIARES DE MANABI
Departamento NOTARIA TERCERA
Puesto NOTARIO SUPLENTE
Remuneración Unif.
Lugar de Trabajo MANTA
Partida

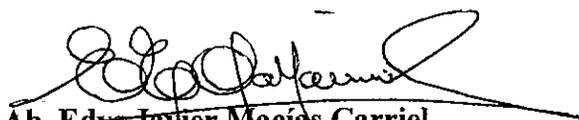
12 La persona reemplaza a AB. GANCHOZO MONCAYO MARTHA
Quien cesó en el Cargo con fecha
Causal VACACIONES

13 Registro Nro 6967-kpeñaherrera
Fecha
 COORDINADORA PROVINCIAL DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO
 Ab. Cinthia Linzan Saltos
 Ing. Rafael Salto Rivas
 DIRECTOR PROVINCIAL DE MANABI





Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura de COMPRAVENTA que otorga la señorita VERÓNICA JULISA DOMO PILAY a favor de la señorita PAOLA JOHANNA BASANTES VILLAMAR.- Firmada y sellada en la ciudad de Manta, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.



Ab. Edys Javier Macías Carriel
NOTARIO PÚBLICO TERCERO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO

